

INSTRUCCIONES PARA LOS EVALUADORES

REVISTA POLITICA, GLOBALIDAD Y CIUDADANIA

ISSN: 2395-8448 (On Line)

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Los trabajos de investigación recibidos en la Revista Política, Globalidad y Ciudadanía deberán cumplir estrictamente las normas y criterios de evaluación expuestos en estas instrucciones. Es preciso que plasme sus observaciones en el formato de evaluación para una mayor comprensión por parte de los autores. De ser posible utilice hojas adicionales para justificar su revisión. Por lo que se hace importante seguir las siguientes instrucciones para el registro correcto del formato de evaluación:

Título

- Debe dar cuenta de un objeto de investigación y no del objetivo, por lo tanto, no debe comenzar con verbo.
- La extensión no debe exceder de doce palabras, por lo que debe ser corto, específico e informativo.
- Debe tener estrecha relación con el contenido del trabajo. Evitar comenzar con un artículo o preposición. Debe ser corto, específico e informativo.

Resumen

- Tendrá un máximo de 200 palabras, en un sólo párrafo, redactado en tercera persona y en tiempo pasado.
- Debe contener objetivo (objetivo general), metodología desarrollada (Métodos y técnicas utilizados, exceptuando los artículos de reflexión), resultados (principales hallazgos) y conclusiones (síntesis de las conclusiones).
- Toda su información debe proceder del texto del artículo. Evite citas textuales, abreviaturas y referencias bibliográficas.

Palabras clave

- Debe estar entre 3 y 5 términos descriptivos ordenados alfabéticamente que representen el contenido principal del artículo.
- Deben facilitar la consulta en bases de datos, consultar Tesauro según la temática que corresponda.

- Pueden ser palabras compuestas. Esta clasificación se puede consultar en:
<http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/>

Abstract

- Tendrá un máximo de 200 palabras, en un sólo párrafo, redactado en tercera persona y en tiempo pasado.
- Debe contener objetivo (objetivo general), metodología desarrollada (Métodos y técnicas utilizados, exceptuando los artículos de reflexión), resultados (principales hallazgos) y conclusiones (síntesis de las conclusiones).
- Toda su información debe proceder del texto del artículo. Evite citas textuales, abreviaturas y referencias bibliográficas.
- Traducir al idioma inglés.

Key Words

- Debe estar entre 3 y 5 términos descriptivos ordenados alfabéticamente que representen el contenido principal del artículo.
- Deben facilitar la consulta en bases de datos, consultar Tesauro según la temática que corresponda.
- Pueden ser palabras compuestas. Esta clasificación se puede consultar en:
<http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/>
- Traducir al idioma inglés.

Introducción

- Debe existir coherencia entre el título, objetivo y resultados enunciados en el artículo.
- Se plantea el problema, la pregunta problema.
- Los objetivos generales y específicos.
- La definición de sus variables.
- Las limitaciones, los alcances, justificación de la temática.
- Antecedentes con citas en Norma APA, sexta versión.

Método

Diseño

- En esta sección se debe mencionar el diseño metodológico empleado para cumplir los objetivos.

- Los materiales, herramientas o recursos empleados para el desarrollo de la investigación.
- El paradigma de investigación, el criterio de inclusión y exclusión, el tamaño muestral. Método de investigación y la forma como se analizaron los datos.

Participantes

- Son los actores involucrados en la investigación.
- Tamaño y tipo de la muestra, muestreo (probabilístico, no probabilístico, aleatorio simple, estratificado, o por conglomerado), la forma como se seleccionó la muestra del universo.

Instrumentos

- Las técnicas de investigación que se aplicaron.
- El tipo de instrumento, y la descripción del trabajo de campo.
- Mencionar la razón fundamental de la elección del instrumento utilizado, describiendo su validez y confiabilidad.

Desarrollo del Trabajo

- Debe hacer uso correcto del idioma y su gramática.
- Debe guardar estricta correspondencia con las otras secciones del trabajo.
- La organización interna debe ser coherente y equilibrada.
- La información empírica debe tener la fuente y referente teórico respectivo.
- Debe quedar claro el aporte de los autores del artículo.
- Se deben respetar los derechos de autor.

Procedimientos

- Las fases o etapas en que desarrolla la investigación (Desde el inicio hasta su culminación).

Resultados

- Los resultados deben ser expuestos claramente. Teniendo en cuenta la forma como se plasman, si son; analíticos, descriptivos, evaluativos, o comparativos.
- Los resultados pueden ser presentados en cuadros, figuras, gráficos, mapas y dibujos.
- Deben presentarse de manera ordenada y secuencial, que coincidan con el objetivo propuesto para el artículo.

- El análisis estadístico debe considerar el nivel de las diferentes variables involucradas en el proceso de investigación.
- Si tiene hipótesis debe quedar claramente estipulado la aprobación o rechazo de la misma.
- El análisis estadístico debe considerarse a cada una de las variables abordadas, en forma técnica, cualitativa o cuantitativa.

Tablas, Cuadros y Gráficos

- Los cuadros deben numerarse consecutivamente. Al igual que las figuras, que deben llevar numeración independiente de la de los cuadros.
- Cada cuadro o figura debe acompañarse de una leyenda que describa claramente el material. Los títulos deben dar cuenta del contenido de la información.
- Los cuadros, figuras y las fotografías deben ser originales del autor (es).
- En caso de ser modificaciones o reproducciones de otro artículo, es necesario acompañarlos del permiso del editor correspondiente.
- Los cuadros, gráficas, tablas, imágenes y demás elementos deben incluirse en el cuerpo del texto en un formato editable o adjuntarse en los programas originales en los que se realizaron.

Conclusiones

- No deben constituir una repetición de los resultados.
- Deben ser una reelaboración reflexiva de los resultados con alto nivel de abstracción.
- Es diferente a una reflexión final.
- Evitar citas

Referencias

- El listado en orden alfabético de los datos de identificación de las fuentes citadas en el artículo, se ubica al final del mismo y en todos los casos sigue Normas American Psychological Association APA, última versión.
- Debe incluir toda la información necesaria que permita al lector localizar los documentos citados en un texto.
- La información debe ser exacta, tal y como aparece en el documento original. Deben tener referencias bibliográficas recientes y publicaciones científicas periódicas.

- La lista de referencias se hace con interlineado de 1,5, cada una debe tener sangría francesa y debe organizarse según el orden alfabético de los apellidos de los autores de las fuentes. Para la referenciación del número de volúmenes de alguna publicación es necesario usar números arábigos y no romanos.
- Todos los autores citados en el cuerpo de un artículo deben estar referenciados al final. Nunca debe referenciarse un autor que no haya sido citado en el texto y viceversa.
- Debe tener referencias de publicaciones científicas periódicas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
Campus Mederos Ave. Praga y Trieste s/n Col. Residencial Las Torres, C.P. 64930.
Monterrey, México. Revista Política, Globalidad y Ciudadanía
Tel: (52)- 8183294000
Monterrey - México

Contactos:

revistapoliticas.uanl@gmail.com; publica.policas@uanl.mx; revista.politicas@uanl.mx;
<http://revpoliticas.uanl.mx/index.php/RPGyC/index>